

deberán presentar toda la documentación que se determina en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares de esta Contratación.

Apertura de proposiciones: La apertura de proposiciones tendrá lugar en la Sala de Juntas de las citadas dependencias a las 10 horas del miércoles de la semana siguiente a la fecha de terminación del plazo de presentación de ofertas, en caso de que éste sea festivo se trasladará al siguiente miércoles hábil.

Los gastos del presente anuncio serán por cuenta de los adjudicatarios.

Sevilla, 1 de diciembre de 1989.- El Director General, Manuel Moreno Sánchez.

RESOLUCION de 4 de diciembre de 1989, de la Dirección General de Gestión Económica, por la que se convocan contrataciones en el ámbito del Servicio Andaluz de Salud (PD. 1645/89).

En uso de las facultades que me confiere la Resolución de 22 de septiembre de 1987, modificada por la Resolución de 7 de octubre de 1988, del Director Gerente, he resuelto anunciar las contrataciones que se indican con los requisitos que asimismo se señalan.

SERVICIOS CENTRALES DEL SAS

Datos del suministro: CC: 2077/89 PS Adquisición Historias Clínicas.

Tipo máximo de licitación: El tipo máximo de licitación será de veintisiete millones pesetas (27.000.000 ptas.).

Fianza provisional: La que se determina en los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares de esta Contratación.

Exposición del expediente: Los Pliegos de condiciones y demás documentación relativa a esta Contratación, podrá examinarse y retirarse en los Servicios Centrales del SAS, sito en Avda. de la Constitución, 18 (Dirección General de Gestión Económica, Secretaría de Contratación, 2º planta), Sevilla.

Plazo y lugar de presentación de solicitudes: Los proposiciones deberán presentarse en mano, en el Registro General de las citadas dependencias en el plazo de veinte días hábiles, contados a partir del día siguiente a la publicación de este anuncio en BOJA, y antes de las 13,00 horas del último día.

Documentación a presentar por los licitadores: Los licitadores deberán presentar toda la documentación que se determina en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares de esta Contratación.

Apertura de proposiciones: La apertura de proposiciones tendrá lugar en la Sala de Juntas de las citadas dependencias a las 10 horas del miércoles de la semana siguiente a la fecha de terminación del plazo de presentación de ofertas, en caso de que éste sea festivo se trasladará al siguiente miércoles hábil.

Los gastos del presente anuncio serán por cuenta de los adjudicatarios.

Sevilla, 4 de diciembre de 1989.- El Director General, Manuel Moreno Sánchez.

RESOLUCION de 5 de diciembre de 1989, de la Dirección General de Gestión Económica, por la que se convocan contrataciones en el ámbito del Servicio Andaluz de Salud. (PD. 1652/89).

En uso de las facultades que me confiere la Resolución de 22 de septiembre de 1987, modificada por la Resolución de 7 de octubre de 1988, del Director Gerente, he resuelto anunciar las contrataciones que se indican con los requisitos que asimismo se señalan.

GERENCIA PROVINCIAL DEL SERVICIO ANDALUZ DE SALUD DE ALMERIA

Objeto: Construcción del Centro Coordinador T-III del Distrito Alto Almanzora en Albax (Almería).

Tipo máximo licitación: El tipo máximo de licitación será de ciento sesenta y ocho millones ciento sesenta y seis mil cuatrocientas veintidos pesetas (168.166.422 ptas.).

Plazo de ejecución: El plazo de ejecución de la Obra será de 12 meses, contados a partir del día siguiente de la firma del Acta de Comprobación de Replanteo Previo.

Fianza provisional: Su importe asciende a tres millones trescientas sesenta y tres mil trescientas veintiocho pesetas (3.363.328 ptas.) que podrán depositar los licitadores por cualquiera de los procedimientos señalados en el Pliego de Cláusulas Administrativas de la presente contratación.

Exposición del expediente: Los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares y demás documentación relativa a esta Contratación podrán examinarse en las Oficinas de la Gerencia Provincial del Servicio Andaluz de Salud sitas en c/ San Leonardo, 7 Almería (Sector de Infraestructuras y Contrataciones de 9,00 o 14,00 horas).

Clasificación del contratista: El Contratista al que se le adjudique la Obra deberá estar en posesión de la clasificación en el Grupo C y Subgrupos todos de los establecidos en el Decreto 923/1965 de 8 de abril.

Plazo-lugar de presentación de las proposiciones: Las proposiciones deberán presentarse, de acuerdo con los modelos establecidos en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, en el Registro General de la Gerencia Provincial del Servicio Andaluz de Salud (Ctra. de Randa, 101) en el plazo de 20 días hábiles a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio en el BOJA y antes de las 13,00 horas del último día.

Apertura de proposiciones: La apertura de proposiciones tendrá lugar a las 10,00 horas del tercer día hábil contado a partir del siguiente en que se cumple el plazo de presentación de proposiciones.

Documentación a presentar por los licitadores: Deberán presentar toda la documentación que se determina en los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares de esta Subasta.

El importe de este anuncio será por cuenta del adjudicatario.

Sevilla, 5 de diciembre de 1989.- El Director General, Manuel Moreno Sánchez.

AYUNTAMIENTO DE CASTRO DEL RIO (CORDOBA)

ANUNCIO (PP. 1483/89).

En cumplimiento de lo establecido en el apartado 8º del pliego de condiciones económico administrativas, que ha de regir la subasta pública para la enajenación de un inmueble propiedad municipal sito en calle José del Río, número 4, se expone al público el citado pliego por el plazo de ocho días, para que puedan presentarse reclamaciones.

Al mismo tiempo se hace saber que el Pleno Municipal con fecha 25 de octubre de 1989, acordó aprobar el tipo de licitación en diez millones de ptas.

Los interesados en la adjudicación del contrato deberán presentar sus proposiciones en la Secretaría de este Ayuntamiento en el plazo de veinte días hábiles a contar desde el siguiente a la última publicación del anuncio de licitación en el B.O.P. o BOJA de 9 a 14 horas.

Lo que se hace pública para general conocimiento.

Castro del Río, 2 de noviembre de 1989.- El Alcalde, Santiago Moreno Castra.

5.2. Otros anuncios

CONSEJERIA DE FOMENTO Y TRABAJO

ANUNCIO de la Delegación Provincial de Almería, sobre admisión definitiva de la solicitud del registro de permiso de investigación (PP. 1533/89).

El Delegado Provincial de Fomento en Almería, Hace Saber: que ha sido definitivamente admitida la solicitud de Permiso de Investigación que a continuación se indica: «Javier» número 40.147, de mineral recursos (Sección C) de la Ley de Minas, de

nueve (9) cuadrículas solicitadas, sito en el término municipal de: Cuevas del Almanzora (Almería).

Solicitante: Sociedad Minerales y Productos Derivados S.A. (Minersal), con domicilio en c/. San Vicente n° 8-5° piso de Bilbao (Vizcaya).

Lo que se hace público a fin de que todos aquéllos que tengan la condición de interesados puedan personarse en el expediente, dentro del plazo de quince días contados a partir de la publicación del presente anuncio, de conformidad con lo establecido en el artículo 70 del Reglamento General para el Régimen de la Minería de 25 de agosto de 1978.

Almería, 8 de noviembre de 1989.— El Delegado, José Mesas Segura.

ANUNCIO de la Delegación Provincial de Almería, sobre admisión definitiva de la solicitud del registro de permiso de investigación (PP. 1400/89).

El Delegado Provincial de Fomento en Almería, Hace saber: que ha sido definitivamente admitida la solicitud de Permiso de Investigación que a continuación se indica: «Carmen» número 40.123, de mineral recursos (Sección C) de la Ley de Minas, de veinte cuadrículas solicitadas, sito en el término municipal de: Sorbas.

Solicitante: D. Leonardo Cobacho León, con domicilio en C/. Costa del Sol, n° 36-1°-C de Almería.

Lo que se hace público a fin de que todos aquéllos que tengan la condición de interesados puedan personarse en el expediente, dentro del plazo de quince días contados a partir de la publicación del presente anuncio, de conformidad con lo establecido en el artículo 70 del Reglamento General para el Régimen de la Minería de 25 de agosto de 1978.

Almería, 20 de octubre de 1989.— El Delegado, José Mesas Segura.

CONSEJERIA DE OBRAS PUBLICAS Y TRANSPORTES

RESOLUCION de 8 de noviembre de 1989, de la Delegación Provincial de Almería, por la que se somete a información pública el proyecto de acondicionamiento del tramo La Portilla-Vera y variante exterior de Vera (JA-2-AL-139).

Aprobado técnicamente el Proyecto de «Acondicionamiento del tramo La Portilla-Vera y variante exterior de Vera». Clave: JA-2-AL-139.

En cumplimiento de lo preceptuado en la Ley de Carreteras 25/1988 y artículo 35 al 38 del Reglamento para su aplicación, aprobado por el Decreto 1073/1977, de 8 de febrero (Boletín Oficial del Estado de 17 de mayo de 1977), se somete a Información Pública el citado Proyecto por un plazo de treinta días hábiles, contados a partir del siguiente a aquél en que se publique este anuncio en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, pudiendo ser examinado el proyecto de referencia, por cualquier Entidad o particular durante el expresado plazo, en las oficinas de este Servicio de Obras Públicas, (calle Hermanos Mochado, 4-6º planta), o en el Ayuntamiento de Vera.

Las alegaciones y observaciones que se formulen durante este trámite, deberán versar sobre las circunstancias que justifiquen la declaración de interés general de la carretera, y sobre la concepción global de su trazado, y deberán dirigirse por escrito al Servicio de Obras Públicas de esta Delegación Provincial dentro del plazo anteriormente indicado.

Almería, 8 de noviembre de 1989.— El Jefe del Servicio de Obras Públicas, Juan de Oña Esteban.

RESOLUCION de 27 de noviembre de 1989, de la Delegación Provincial de Córdoba, por la que se anuncia la apertura de expediente de información pública del proyecto de construcción de acondicionamiento de la C-420, tramo: Villanueva de Córdoba a Cardeña, del p.k. 167 al p.k. 180 (JA-2-CO-124).

Aprobado técnicamente con fecha 17 de noviembre de 1989 por el Ilmo. Sr. Director General de Carreteras el Proyecto de

Construcción que se menciona, y en cumplimiento de lo ordenado en el párrafo 2º de la Resolución aprobatoria y de acuerdo con lo dispuesto en los arts. 35 y 36 del Reglamento General de Carreteras de 8.2.77 se abre Información Pública preceptiva por un plazo de treinta días hábiles, contados a partir de la fecha de publicación de este anuncio, durante los cuales podrán formular las alegaciones u observaciones que por parte de los particulares u Organismos Oficiales se estimen oportunos, que deberán versar sobre las circunstancias que justifiquen la declaración de interés general de la carretera y sobre la concepción global de su trazado, quedando el proyecto expuesto al público en el Excmo. Ayuntamiento de Cardeña, y en el Servicio de Obras Públicas de esta Delegación Provincial, sito en el Edificio de Servicios Múltiples, c/ Tomás de Aquino 1 - 8º de Córdoba, donde podrá ser consultado en días y horas hábiles de oficina.

Córdoba, 27 de noviembre de 1989.— El Delegado, Luis Moreno Castro.

RESOLUCION de 4 de diciembre de 1989, de la Delegación Provincial de Huelva, sobre apertura de plazo para presentar solicitudes de viviendas de promoción pública.

La Comisión Provincial de Vivienda, en su reunión del día 1 de diciembre de 1989, acordó fijar durante el mes de enero de 1990 el plazo para presentar solicitudes de viviendas de Protección Oficial de Promoción Pública en los municipios siguientes:

Aljaraque, 14 viviendas; Trigueros, 28 viviendas; Tharsis, 50 viviendas y Paterna, 10 viviendas.

En consecuencia, las personas que crean reunir los requisitos establecidos en el Decreto 237/85 de 6 de noviembre (BOJA núm. 114 de 3 de diciembre) sobre adjudicación de viviendas de Promoción Pública, podrán recabar en los Ayuntamientos respectivos el impreso oficial de solicitud, que deberán presentar debidamente cumplimentado en el mismo Ayuntamiento, dentro del plazo indicado.

Huelva, 4 de diciembre de 1989.— El Delegado, Diego Romero Domínguez.

RESOLUCION de 4 de diciembre de 1989, de la Delegación Provincial de Huelva, sobre apertura de plazo para presentar solicitudes de viviendas de promoción pública.

La Comisión Provincial de Vivienda, en su reunión del día 1 de diciembre de 1989, acordó fijar desde su publicación en el BOJA, hasta el 31.12.89, el plazo de presentación de solicitudes de viviendas de Protección Oficial de Promoción Pública, para el grupo de 30 viviendas adquiridas en Zalamea la Real (Expediente H/89/010-AD).

En consecuencia, las personas que crean reunir los requisitos establecidos en el Decreto 237/85 de 6 de noviembre (BOJA núm. 114 de 3 de diciembre) sobre adjudicación de viviendas de Promoción Pública, podrán recabar en los Ayuntamientos respectivos el impreso oficial de solicitud, que deberán presentar debidamente cumplimentado en el mismo Ayuntamiento, dentro del plazo indicado.

Huelva, 4 de diciembre de 1989.— El Delegado, Diego Romero Domínguez.

CAJA RURAL DE UTRERA.

CONVOCATORIA de asamblea general extraordinaria (PP. 1599/89).

Se convoca Asamblea General Extraordinaria para el próximo día 20 de diciembre, a las 19 horas en primera convocatoria y a las 19,30 horas en segunda, a celebrar en el Salón de reuniones de la Caja Rural, en Plaza del Altozano, 22, para tratar el siguiente: